Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección General de Aguas

Solicitud de información pública a la Dirección General de Aguas (Ley de Transparencia)

Última actualización: 25 marzo, 2025

Descripción

Permite solicitar información pública a la Dirección General de Aguas (DGA), contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales (ver artículo 21º de la Ley Nº 20.285).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **portal de Transparencia** y en las **oficinas de la Dirección General de Aguas (DGA)**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, interesada o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el portal de Transparencia:
    - **Si estás registrado o registrada**: ingresa tu correo electrónico y contraseña, y pincha en "Iniciar sesión", y luego en "Continuar".
        - **Si no deseas iniciar sesión**: selecciona el tipo de persona que realiza la solicitud "Natural o jurídica", completa el apellido paterno y materno, y haz clic en "Continuar". Posteriormente, agrega la información requerida, y pincha en "Continuar".
3. Escribe "Dirección General de Aguas (DGA)", y selecciona la institución.
4. Completa la información requerida, adjunta los documentos, y presiona en "Continuar", cada vez que el sistema lo requiera.
5. Como resultado del trámite, habrás efectuado tu solicitud de información, cuya respuesta obtendrás en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.
6. Si requieres más información, llama al Departamento de Información de Recursos Hídricos (DIRH) de la DGA, al número telefónico +56 2 2449 4000, opción 4, o ingresa tu consulta a través del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC).

Importante:

- Si tienes alguna dificultad técnica escribe al correo electrónico: dga.nivelcentral-ac@mop.gov.cl.
- El sistema le entregará un código identificador de tu solicitud, con el que podrás hacer seguimiento al trámite.
- Si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al Consejo para la Transparencia.

En oficina:

1. Dirígete a:
    - Región Metropolitana: oficina de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ubicada en Morandé 59, piso 8, Santiago.
    - Otras regiones: oficinas de la Dirección General de Aguas (DGA).
2. Explica el motivo de tu visita: solicitar información pública (Ley de Transparencia).
3. Entrega los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrás realizado tu solicitud de información, cuya respuesta obtendrás en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Importante: si no obtienes respuesta del servicio en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al Consejo para la Transparencia.

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/65778-solicitud-de-informacion-publica-a-la-direccion-general-de-aguas-ley-de-transparencia